



Balta Lelija

4 de enero de 2024
Feria de Navidad
“Las obras de la justicia”

1Jn 3,7-10

Hijos míos, que nadie os engañe: el que obra la justicia es justo, porque él es justo. Quien comete el pecado es del diablo, porque el diablo ha pecado desde el principio, y el Hijo de Dios se manifestó para deshacer las obras del diablo. Quien ha nacido de Dios no peca, porque su germen mora en él; es decir, no puede pecar porque ha nacido de Dios. En esto se reconocen los hijos de Dios y los hijos del diablo: quien no hace lo que es justo no es de Dios, y quien no ama a su hermano, tampoco.

¡Escuchemos con atención las advertencias de San Juan!

Solamente podremos comprender la vida en su totalidad cuando aprendamos a reconocer tanto la luz como las tinieblas. Si hacemos como si no existiera la oscuridad, viviremos en una ilusión y en nuestras propias ideas. Por el otro lado, si no somos capaces de percibir la luz, nuestro espíritu se oscurecerá y nuestra alma se volverá triste. Hace falta un sano equilibrio. Para ello, tenemos el mejor ejemplo en la Sagrada Escritura, que nos confiere la luz y, al mismo tiempo, no omite mencionar los peligros en los que los hombres podemos caer, para que tomemos las medidas apropiadas.

Como señala el Apóstol San Juan en la lectura de hoy, podemos ser engañados. Por ello es tan importante que permanezcamos fieles a la fe que nos ha sido transmitida por la Tradición, que es un gran regalo de Dios. En este sentido, también es necesario que rechacemos todo aquello que puede inducirnos a error. En cuanto lo identifiquemos como engañoso, hemos de apartarnos y no prestarle más oído, sino dirigirnos más bien a lo esencial.

Tanto en la lectura de hoy como en la de ayer, se habla de la justicia que debemos practicar. A nivel general, la justicia se encarga de que cada cual reciba lo que le corresponde, y evita las preferencias. Practicar las virtudes será siempre una colaboración activa de nuestra parte para que crezca el bien en este mundo y en nuestra propia alma. La virtud forma a la persona y la va haciendo cada vez más resistente a la corrupción.

Si nos tomamos en serio el principio de la justicia, que consiste en que cada cual reciba lo que le corresponde, entonces podremos darnos cuenta de que nosotros, como

cristianos, no sólo estamos llamados a practicar las obras de justicia en lo que refiere a la vida natural; sino también a la vida sobrenatural. En ese sentido, también es una obra de justicia llevar el evangelio a las personas y los valores que de él se derivan, porque se relacionan con su salvación eterna y todos tienen el derecho a recibirlos.

También podemos aplicar este concepto de justicia a Dios mismo. En vista de su infinita bondad y de todo el bien que nos ha hecho, es justo que correspondamos a su amor, honrándolo y amándolo.

Cuanto más nos dediquemos a realizar las obras de justicia, tanto más se destruirán las obras del diablo. Cuanto más entre en nosotros la luz de Dios, espantando la oscuridad, tanto menos cabida tendrá el diablo. Cuanto más fervorosos seamos en practicar las virtudes, tanto más se adornará nuestra alma. Así, al diablo le resultará cada vez más difícil difundir su oscuridad en ella.

Debemos estar vigilantes y permitir que el Señor purifique más y más nuestra alma, y nos fortalezca en el buen obrar.

La segunda parte de la lectura de hoy, donde San Juan afirma que “quien ha nacido de Dios no peca”, debe ser correctamente entendida. Por desgracia, no es que los cristianos ya estemos exentos de pecar. Ciertamente el Apóstol se refiere al pecado permanente, y a la obstinación en él. Si se trata de un pecado grave, cometido con plena consciencia, será un pecado mortal. En un estado tal, Dios no puede morar en nosotros, y su Espíritu nos advertirá constantemente para que salgamos de esa situación y nos volvamos de nuevo a Él.

San Juan nos ofrece otro criterio para distinguir a los hijos de la luz de los hijos de las tinieblas: los primeros se esfuerzan por practicar la justicia y por amar a sus hermanos. He aquí un indicador para saber cuál es el espíritu que mora en nosotros y si verdaderamente estamos sirviendo al Señor. Este criterio nos invita a evaluarnos, cuestionándonos si nos estamos descuidando en nuestro camino o si avanzamos en él con perseverancia. Es importante que hagamos este examen de conciencia, pues no queremos caer en engaño, ni inducir a otros al error.